



ESPAÑA

19	ES	11	224156	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION.		
			23 OCT. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

e

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
	--		--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16L

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Disposición tubular telescópica"

71	SOLICITANTE (S)
	RIEL CHYC, S.L.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Fortuny nº 10, ALICANTE

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Sufiol

R-3968-34

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de RIEL CHYC, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en calle Fortuny nº 10, ALICANTE, por "Disposición tubular telescópica". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición tubular telescópica, ideada principalmente con el objeto de poder emplear piezas laminares que no sufran deterioro superficial al ser objeto de cierre en forma tubular. Subsidiariamente, se logra que la relación de movilidad entre los elementos integrantes se efectúe únicamente en el sentido axial de los mismos. - - - - -

La citada disposición se caracteriza porque está constituida por dos tubos de distinto diámetro, provistos de un acabado superficial exterior y presentado un plegado por engatillado para cierre de sus zonas marginales, de manera que en el tubo exterior se forme un resalte en la parte interior y siendo lisa la cara exterior, mientras que el tubo interior posee un plegado por engatillado formando resalte interior más

pronunciado que en el primer tubo, dando lugar a una acanaladura exterior, tal que al ensamblarse los dos tubos, el resalte del tubo exterior penetra en la acanaladura del tubo interior para determinar un acoplamiento y guiado mutuo con facultad de deslizamiento axial exclusivamente, todo ello de manera que las acciones de cierre por plegado no producen efectos de deterioro en el acabado superficial que ostentan las piezas laminares empleadas. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa una disposición tubular según la invención, vista en perspectiva. - - - - -

Figura 2, es una vista referida a la figura anterior, según una sección parcial por una línea II-II. - - - - -

15.

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 2, por una línea III-III. - - - - -

Esta disposición, especialmente idónea para el ensamble telescópico de dos tubos, se basa en la idea que se expone a continuación. - - - - -

20.

Se tiene un tubo exterior 1 y un tubo interior 2, debidamente relacionados en cuanto a su magnitud diametral, obtenidos en lámina metálica y cerrados por el sistema de

engatillado. - - - - -

El tubo exterior 1 presenta su engatillado formado por un plegado 3 en sus zonas marginales, tal que forma resalte por la parte interior, siendo lisa la cara exterior. - - - - -

5. El tubo interior 2 tiene su engatillado formado por un plegado 4 en sus zonas marginales, tal que forma también resalte por la parte interior, si bien con una mayor penetración que en el tubo exterior 1, con el fin de obtener al mismo tiempo una acanaladura 5 en la cara exterior. - - - - -

10. Para que los engatillados 3 y 4 sean indeformables a torsión, su cara interior presenta un grafilado 6 en sentido transversal, como se observa en la figura 3. - - - - -

15. Los plegados 3 y 4 guardan una relación complementaria en su perfil, al objeto de permitir el acoplamiento de los respectivos tubos 1 y 2, el cual se lleva a cabo por el mutuo ensamble con penetración del plegado 3 en la acanaladura 5. -

20. Con esta disposición se logra, básicamente, el poder utilizar para formar los tubos 1 y 2, unas piezas laminares todas del conveniente acabado superficial en su cara vista, tal como un recubrimiento en plástico, esmalte u otro, sin que el mismo sufra deterioro por la acción de cierre por sus zonas marginales. Este deterioro se produce ordinariamente al cerrar los tubos mediante soldadura o por otras acciones. - - - - -

Además, dicho acoplamiento consiente únicamente un mutuo

deslizamiento longitudinal de los tubos 1 y 2, guiado por la acanaladura 5 del segundo, por lo que no es factible ningún movimiento de tipo giratorio o de otra índole. - - - - -

5. Entre otras aplicaciones, la presente disposición tubular es idónea para el montaje de cortinas correderas, con posibilidad de ajuste longitudinal de la barra soporte mediante el empleo de dicha disposición. - - - - -

10. Eventualmente, los tubos metálicos 1 y 2 pueden ser provistos de un recubrimiento exterior decorativo, en plástico u otro material. - - - - -

15. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Disposición tubular telescópica, caracterizada por-
que está constituida por dos tubos de distinto diámetro, provistos de un acabado superficial exterior y presentando un plegado por engatillado para cierre de sus zonas marginales, de manera
25. que en el tubo exterior se forma resalte en la parte interior

5. y siendo lisa la cara exterior, mientras que el tubo interior posee un plegado por engatillado formando resalte interior más pronunciado que en el primer tubo dando lugar a una acanaladura exterior, tal que al ensamblarse los dos tubos, el resalte del tubo exterior penetra en la acanaladura del tubo interior para determinar un acoplamiento con mutuo guiado con facultad de deslizamiento exclusivamente en sentido axial, todo ello de manera que las acciones de cierre por plegado no producen efectos de deterioro en el acabado superficial que ostentan las piezas laminares empleadas. - - - - -

10.

2.- "DISPOSICION TUBULAR TELESCOPICA". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 23 OCT. 1976
 R.A. M. CURELL SUÑER
Alberca

FIG. 1

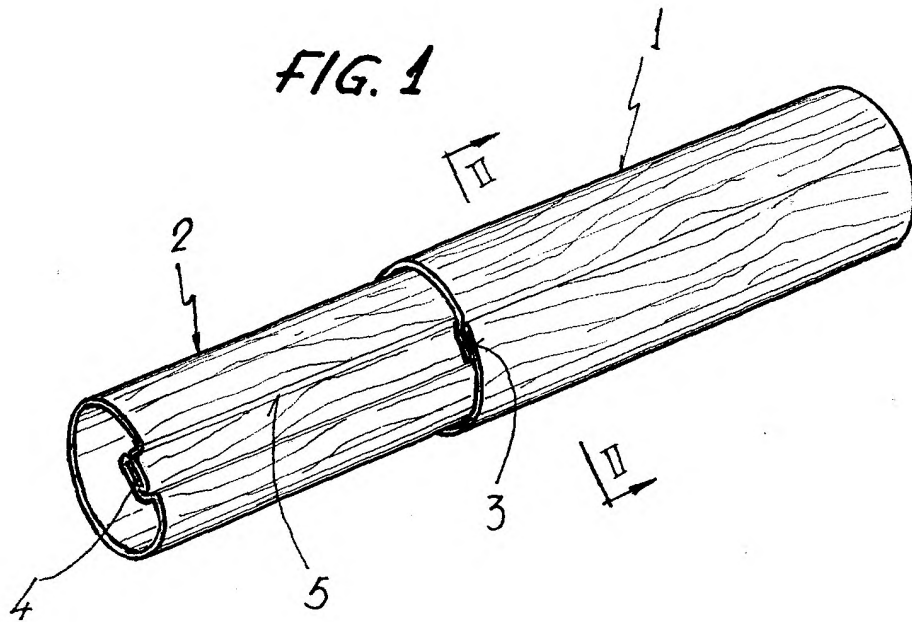


FIG. 2

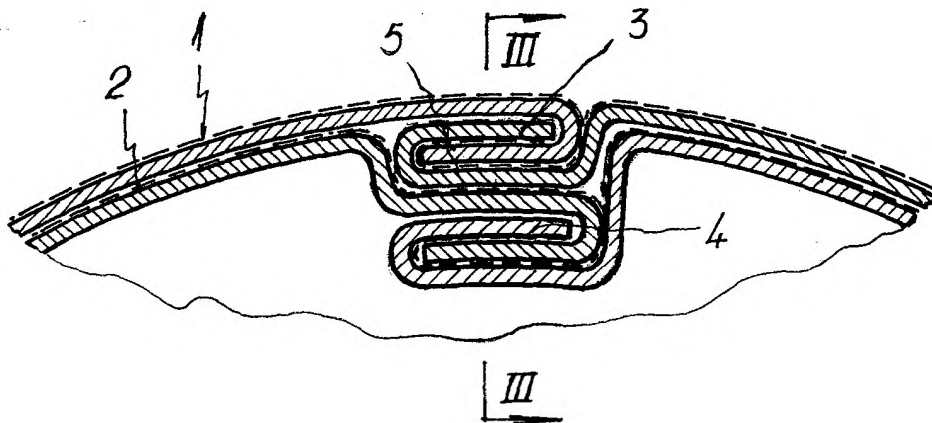
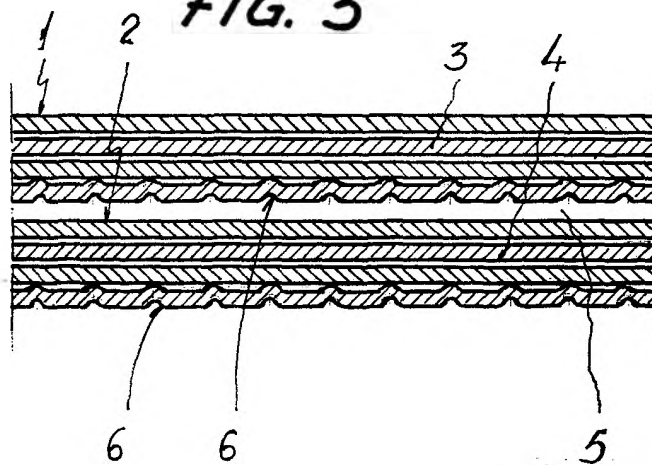


FIG. 3



Alvarez